REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO (25) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., seis (6) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)
Ref.: Ejecutivo 11001410375120200624 00

El apoderado judicial de la parte actora, allega notificación de que trata el artículo 291 del C.G.P. del ejecutado Víctor Manuel García Ramírez (fls. 240-246), con resultado negativo certificado por la empresa de mensajería Inter Rapidísimo, la cual fue remitida a la dirección Carrera 89F N° 15A-92.

Pues bien, se rechaza por improcedente la solicitud de emplazamiento, toda vez que la aludida dirección es la misma donde la empresa ENEL COLOBIA S.A. ESP, demandante en el asunto de marras, envía la factura de consumo de energía del demandado, base de ejecución como se observa:

enel codensa

¿Quieres tu factura virtual? Escanea el codigo

PAPEL ECOLÓGICO

Para pagos y consultas tu número de cliente es:

6288992-1

FACTURA DE SERVICIOS PUBLICOS No. 640351184-2

10 56967

CLIENTE

56967

Victor Manuel García Ramírez
KR 89 F NO 15 A - 92
Externo
BOGOTÁ, D.C.
SABANA GRANDE

COMPORTAMIENTO CONSUMO DE ENERGÍA

kWh 28 21 14 7 0

DIC ENE FEB MAR ABR MAY JUN

0 0 0 0 0 0

VALOR kWh APLICADO $573.35

CONSUMO DIARIO: 0 kWh

VALOR DIARIO: $0

PERÍODO FACTURADO: 21 MAY/2021 A 22 JUN/2021

DÍAS FACTURADOS: 32

CONSUMO MES 0 kWh

CONSUMO PROMEDIO ULTIMOS 6 MESES 0 kWh

Igualmente, en los anexos aportados con la demanda (fls 152-214), la empresa demandante allega material fotográfico del inmueble ubicado en la Carrera 89F N° 15A-92, y acta de las anomalías encontradas en el medidor, lo cual genera el cobro que aquí persigue.

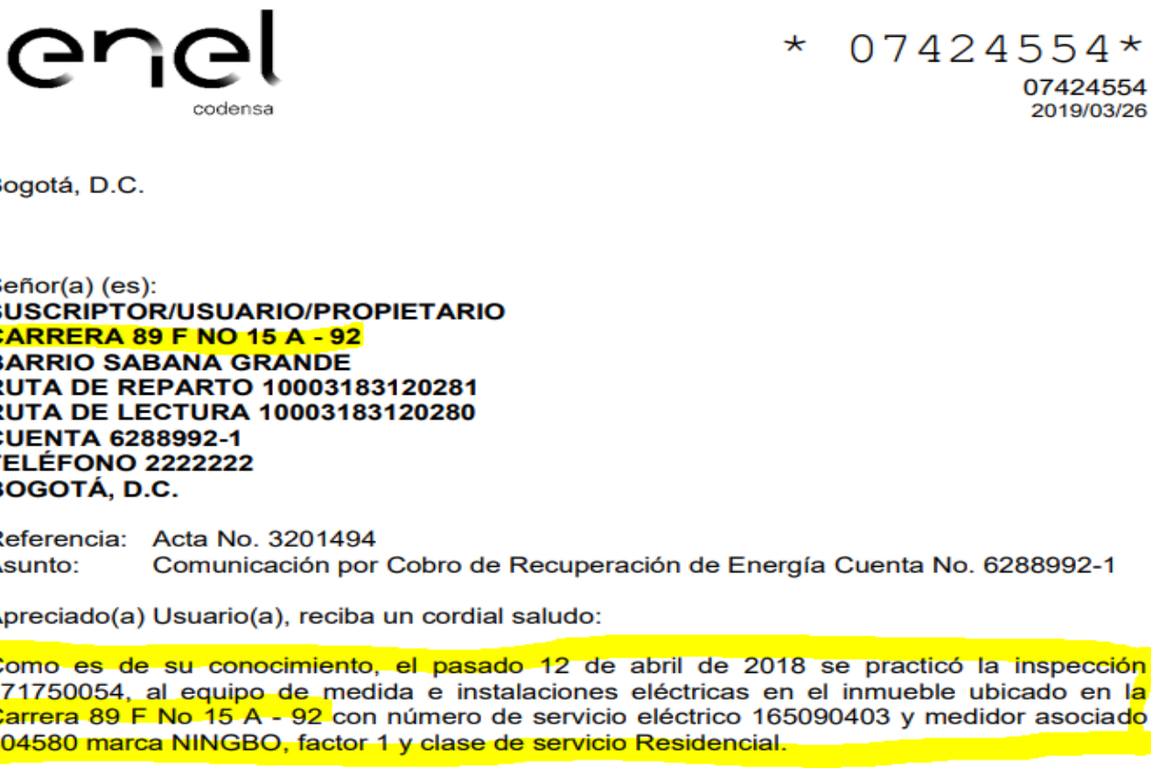
enel codensa

* 07424554*
07424554
2019/03/26

Bogotá, D.C.

Señor(a) (es):
SUSCRIPTOR/USUARIO/PROPIETARIO
CARRERA 89 F NO 15 A - 92
BARRIO SABANA GRANDE
RUTA DE REPARTO 10003183120281
RUTA DE LECTURA 10003183120280
CUENTA 6288992-1
TELÉFONO 2222222
BOGOTÁ, D.C.

Referencia: Acta No. 3201494
Asunto: Comunicación por Cobro de Recuperación de Energía Cuenta No. 6288992-1

Apreciado(a) Usuario(a), reciba un cordial saludo:

Como es de su conocimiento, el pasado 12 de abril de 2018 se practicó la inspección 471750054, al equipo de medida e instalaciones eléctricas en el inmueble ubicado en la Carrera 89 F No 15 A - 92 con número de servicio eléctrico 165090403 y medidor asociado 304580 marca NINGBO, factor 1 y clase de servicio Residencial.

De tal suerte que, se evidencia con las mismas pruebas arrimadas al plenario por el extremo activo, que la dirección de notificaciones del demandado si existe, por lo tanto, deberá intentar de nuevo su notificación.

NOTIFÍQUESE,

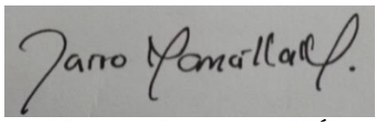

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 153 de fecha 7 de diciembre de 2023 en la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA